

Celebran el XXIV aniversario de la LOPNNA en el municipio Colina

En el marco del mes aniversario de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, el CMDNNA del municipio Colina, realizó una actividad para celebrar con estudiantes y comunidad en general esta importante efemérides de carácter nacional.

La abogada Dailiscar Medina, consejera de protección al dar la bienvenida a los presentes agradeció a todos el apoyo y participación en este acto del aniversario de la LOPNNA.

«Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por un mundo donde cada niño y cada niña pueda crecer en un ambiente seguro, amoroso, lleno de oportunidades y respeto».

Por su parte la Licenciada Dariolys Liscano, Presidenta del CMDNNA Colina, se unió a esta celebración y expresó su agradecimiento al centro de desarrollo por la calidad educativa del municipio y su equipo de trabajo por sumarse y hacer posible la entusiasta participación de las instituciones educativas de La Vela.

«Cuidar y proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes es tarea de todos, sea propicia la ocasión para exhortar al cuidado de la población infantil y juvenil del municipio, esta Ley establece los derechos que velan por su protección. Nos corresponde a nosotros, padres, representantes y comunidad hacer que esta ley se cumpla para el sano disfrute y bienestar de ellos, sentenció Liscano.

Redacción La Mañana